



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2464-D-14
OD 183

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

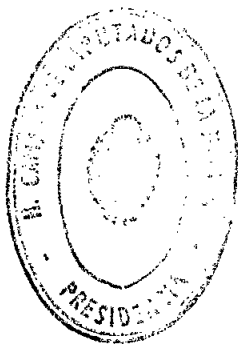
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la donación realizada por el doctor Francisco Alburquerque, experto en desarrollo territorial y consultor de diversos organismos internacionales, al Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local –ICEDEL-, de la Municipalidad de Rafaela, provincia de Santa Fe, quien cedió a la citada institución su biblioteca personal, consistente en más de 400 ejemplares de libros, revistas, publicaciones, apuntes y anotaciones personales.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Manuel J. Rodríguez

[Firma]